# CORRED DE LA LORGE

CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION Lonjeta, número 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

ANO XI

PALMA DE MALLORCA Jueves 30 de Diciembre de 1920

Núm. 3.575

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

#### El sueño de un día de huelga

Sin duda la falta de alimento, sobre todo la carencia absoluta de pan, me habia producido una ligera fiebre, y esta liebre provocó una extraña y caótica pe-

Yo era periodista y hacía información en no sé qué Ministerio. Iba con los otros compañeros a informar en torno del ministro, con unas cuartillas en la mano izquierda y un lapiz en la derecha, y hacia como que tomaba notas. En realidad, lo que yo hacía era mirar el rostro del ministro, y cuando éste se dirigía a mí yo hacía un gesto de aprobación con-cienzuda, una especie de aplauso mudo, una adulación subrayada y llena de ex-

Aquel día reinaba cierta expectación entre los informadores. Nos presentábamos por primera vez a un ministro nuevo. En el saloncillo donde aguardábamos, hacíamos cábalas y comentarios acerca de la significación del nuevo con-

-No es político-decia uno. -Viene al Gabinete a título de técnico-argüía otro.

¿Y dónde lo han «pescado»? -Es un ministro a la americana.

Un reporter trató de hacer un chiste a prepósito del americanismo del ministro.

Un ujier nos avisó que podíamos pa-

En efecto, era un ministro de rostro completamente desconocido; aquel semblante-todo rasurado, joven y lleno de energía-no lo habíamos visto nunca en las fotografías de los periódicos.

Aquel hombre no había sido nunca alcalde de Madrid, ni subsecretario, ni director de nada, ni siquiera diputado.

¿De donde habrá salido?

¿Cómo estaba allí? ¿A qué o a quién debía la cartera? Nos saludó cortesmente y comenzó a

-Me propongo-dijo,-con buena vofuntad, realizar una labor fecunda. Creo que, en las circunstancias actuales, mi Ministerio es el más importante eje de

la vida nacional. Para realizar mi plan es preciso que mi labor se apoye sobre los cimientos de la verdad. Muchas buenas voluntades se pierden en la inacción porque descansan sobre la mentira. Tenemos que decir la verdad. Creo que cuento con el apoyo de la opinión, y esto dará fuerza a mi obra. He aqui mi plan. Lo que el hombre necesita absolutamente para vivir no puede estar a merced de la codicia de los mercachifles. En épocas en que una moral ha regido los actos humanos se ha podido desarrollar el trabajo con libertad, dependiente de las iniciativas

individuales. Hoy, que se ha roto todo freno de la conciencia, hay que cambiar radicalmente los procedimientos de la producción y del comercio. Si un espíritu suícida no aletarga nuestras potencias, tenemos que apresurarnos a reformar los grandes.

mecanismos sociales.

Nuestra vida y la vida de nuestros hijos no pueden quedar siendo juguetes de la codicia de unos, de la locura de otros, de la barbarie y de la inconsciencia de un puñado de logreros. ¡No! Tenemos el deber de defender nuestras vidas de este desate de ambiciones y rapacidades; hay que ponerlas a salvo de las adulteraciones, de los fraudes, de todas las vesanias más o menos encubier-

tas y solapadas. No penseis que vaya a proponer graves castigos para los culpables; serían inútiles en las circunstancias presentes, Nada de colgar de los faroles públicos a los tahoneros, a los acaparadores, a los mercaderes de toda laya, que por lucrarse cometen crimenes sociales; inada de eso! Es mejor y más eficaz «prescindir de ellos». Este es todo el secreto. En vez de estar luchando con el mercader que adultera los alimentos y nos envenena, o los encarece indebidamente, hasta el punto de crucificar al pobre pueblo, o los suprime para realizar funestas maniobras mercantiles... Es más práctico suprimirlos a ellos, es decir, «despedirlos» como se hace con todo servidor que no cumple con su misión. Los mercaderes se han hecho imposibles, y nosotros vamos a «despedirlos» sencillamente. Eso es todo. Lo repito, y quiero fijar bien esta idea, que la base de mi plan. En una sociedad medianamente organizada no puede dejarse la vida de los ciudadanos a merced de la codicia de

los hombres. Lo que el ciudadano necesita absolutamente para vivir, «no debe ser objeto de comercio». Quédense las cosas de lujo para que comercien en buena hora con ellas los que sientan la afición de comerciar. Los objetos de arte, los artículos de lujo, las telas suntuosas, los automóviles, los vinos caros, las alhajas, etc., etc., todo eso quede en libertad; pero el pan, la luz, el agua, la casa, y la producción de todos los artículos de primera necesidad, serán «nacionalizados», considerados como cosa sagrada, en la que la codicia de los hom-

bres no pueda hincar el diente. Empezaremos por nacionalizar la tahona. La producción del pan será algo tan sagrado, que el hombre que se comprometa a trabajar en ello adquirirá ante la sociedad un compromiso formal; el patrono será el Estado, y el obrero que falte a este compromiso contraerá una responsabilidad tan grave como la del centinela que abandona la guardia. Así serán nacionalizados todos los demás servicios. Aquí tengo el plan detallado y completo, que os iré dando a conocer en

dias sucesivos. Por hoy, basta. Y después de saludarnos, se retiró,

dejándonos con la boca abierta. Uno de los informadores, dijo: -¿No decíais que no se sabe de donde viene este hombre?

Yo si lo sé: viene del otro mundo. Luis Leon

Madrid, Diciembre de 1920.

#### Nota política

Dice un diario: «Ya no existen dudas, pues en vista de los escrutinios hay la evidencia de que el Gobierno no contará con mayoría absoluta y propia en el Congreso de los diputados. No llegará a 200 el número de ministeriales en la Cámara popular; en cambio, hay la casi seguridad de que, disponiendo ya de una base importante en la parte permanente del Senado, el Gobierno obtenga una mayoria franca en la Alta Cámara.

Ya hemos señalado en ocasiones anteriores la situación anormal que crea este dualismo en el Parlamento, y de ese hecho hay que partir para comprender la imposibilidad de sustituir con entero desembarazo al actual ministerio. Es el único posible, y sólo podrán buscarse inteligencias y aproximaciones parlamentarias a cambio de una colaboración directa con algunas fuerzas políticas con representación en el Parla-

En el mismo Congreso los ministeriales constituyen el mayor núcleo y eso les da derecho a continuar en el Poder. No se barrunta el peligro de una derrota parlamentaria porque no hay la posibilidad de que surja una cuestión cuya votación una a todas las oposiciones; siempre habrá el auxilio de unos para el Gobierno, con sus votos, o, por lo menos, la ayuda indirecta de las absten-

Es de lamentar que se envenenara la querella electoral ahondando las divisiones existentes de antiguo, pero aún sería más de lamentar que por resquemores de esa indole se contrajese la responsabilidad de dificultar la obra de Gobierno y hacer imposible el funcionamiento de las nuevas Cortes. Un interés supremo debe guiar la conducta en estos momentos, de todos los partidos

—El periódico «A B C», comentando la situación política, dice lo siguiente:

«Creemos que el señor Maura, en lo que respecta a las concentraciones o uniones para gobernar, persiste en su criterio, ya conocido. Hay que ir a un Ministerio amplio, en el que figuren, no sólo los partidos organizados y del mis-mo matíz, sino personalidades de relieve que pudieran entrar en él, sin cartera, y en representación de núcleos de opinión que en la vida política no tienen fuerza, pero que poseen hondas raices en la vida social.

La situación, pues, una vez verificada la conferencia de los señores Maura y Dato, no ha variado; puede anotarse. eso si, una mayor corriente de aproximación entre mauristas y conservadores, pero que no llegará a traducirse con una colaboración dentro del Gobierno. En el Parlamento, en cambio, podrá apreciarse una acción conjunta en muchos y trascendentales problemas planteados en la actualidad».

EJEMPLO EDIFICANTE

#### La humildad del Cardenal Neto

Entre los papeles del Cardenal Neto, fallecido hace pocos días en tierra gallega y enterrado en Tuy, se ha encontrado un documento escrito de su puño y letra que merece ser conocido.

Contiene unas humildísimas declaraciones, que su autor repitió de viva voz antes de morir, demostrando descos de que, después de su muerte, fueran publicadas para honor de la orden francis-

He aquí, en extracto, las declaraciones aludidas:

1.ª Deseo ser sepultado con un hábito franciscano, pues él me ha honrado más que todas las dignidades de que in-

merecidamente he sido investido. 2.ª Para honor y defensa de mis her-manos de religión, declaro que de nada tengo que hacer testamento. Viví pobre y pobre muero. Durante mi vida he distribuido entre los necesitados todo lo

que poseia, Y, en efecto, el Cardenal Neto apreció siempre, más que toda otra dignidad,

el hábito franciscano.

Una de las últimas recomendaciones que thizo a sus hermanos, que con lágrimas en los ojos rodeaban su lecho de dolor, fué la de que amasen entrañablemente el santo hábito, que observasen escrupulosamente la regla, que fueran en todo y sobre todo unos santos franciscanos.

Que el austerísimo Cardenal vivió pobre y murió pobre, lo saben quienes de cerca le trataban. Mientras desempeñó el patriarcado de Lisboa repartia a los necesitados todo lo que no era absolutamente necesario para su sustentación. De suerte que, al abandonar su cargo pastoral, se halló tan pobre como en él había entrado. El Gobierno portugués le asignó una pequeña renta y de ella disfrutó hasta la implantación de la República. Entre sus hermanos estuvo sostenido por la piedad de las almas caritativas, que de vez en cuando le favorecían con algunas limosnas.

Bien pudo decir el ilustre franciscano a la hora de su muerte: - «Vivi pobre y popre muero.

### Banco de España

Sucursal de Palma Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevaran la fecha de 1.º de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses venci-

dos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento. en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses de-vengados por ellas, hasta el día designado

para la recogida. Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes titulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de

fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro, al 4'50 por 100 hoy en circulación, emitidas en 1.º de Julio último, que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego re-novadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se

emiten. En su consecuencia los tenedores de dichas Obligaciones, que no estén conformes con la renovación indicada podrán presen-tarlas a reembolso, en la Caja esta Sucur-sal desde el día 20 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin ras que al efecto les seran facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y enterdiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero fecha del vencimiento, de las Obligaciones) fecha del vencimiento de las Obligaciones), habrán necesariamente de aceptar la renova-

ción de éstas por las nuevas que se emiten. Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100 consignadas en esta Sucarsal, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá tambièn que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito a la Sucursal su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósi-

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se

Por la suma que quede disponible, después de atender a la renovación voluntaria de las Obligaciones al 450 por 100, abrirà el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pú-blica, que se verificará con arreglo a las si-quientes regles. guientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plago a interés ya indicador, pagadero, esta últizo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Abril v 1.º de Julio de 1921.

el Julio de 1921.

El tipo de emisión será a la dar para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de Enero; pero desde el día 4 inclusive se rescontarán ilos intereses, correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de Enero, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfa-cerse en el acto en la Caja de esta Sucursal y se admitirán cuantas suscripciones se presenten entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos de-

La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dieho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le

corresponda una cantidad que no sea múlti-plo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescin-diendo de la fracción que resulte como ex-

ceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se ha-yan suscrito por dicha cantidad de 500 pe-

C. Por la cantidad que resulte sin adjudi-car, a consecuencia de lo establecido, anteriormente, se abrirá negociación sólo en Ma-

drid, hasta que quede cubierta la emisión, En el caso de que el día 3 de Enero, no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negocia-ción, a las horas de Oficina; de modo que en esta Sucursal no se admitirán peticiones más que el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devol-verá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Tanto las suscripciones, como el canje en su día de las actuales Obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquéllos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro

derecho que el corretaje. Palma 27 de Diciembre de 1920.—El Secretario. Jaime Triay.

### Sección informativa

#### Tributación de sociedades | sino también de los títulos que autorizan

Colectivas y comanditarias

La «Gaceta» publica la siguiente Real

orden de Hacienda: Vistas las instancias dirigidas a este ministerio por las representaciones de las Cámaras oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona y del Fomento del Trabajo Nacional de aquella capital, escritos que también suscriben los representantes de 158 Sociedades colectivas y comanditarias, sin acciones, de la misma ciudad, en solicitud de que, usando de la facultad que otorga a este departamento la disposición transitoria 4ª de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, se prorrogue por un año la aplicación de los preceptos de la citada ley en cuanto a las Sociedadea reguladoras colectivas y comanditarias sin acciones, incorporadas a dicha contribución por el número 6 de la disposición primera de la tarifa

tercera del artículo cuarto de la misma ley, texto refundido de primero de Octu-S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general, se ha servido resolver que se desestimen las referidas instancias, exigiéndose a todas las sociedades regulares, colectivas y comanditarias sin acciones comprendidas en la obligación de contribuir por la tarifa tercera del artículo cuarto de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de

19 de Octubre último, las cuotas correspondientes en la cuantía y en la forma establecidas en la misma ley.

### Reciprocidad de títulos

Por S. M. el Rey ha sido firmado el siguiente importante decreto: «Señor: Entre la ley de Instrucción

pública de 9 de Septiembre de 1857 y el decreto de 6 de Febrero de 1869 hay una diferencia radical en lo que se refiere a la admisión en España de los estudios hechos y de los títulos profesionales adquiridos en el extranjero, pues si para la ley de 1857 era ella gracia temporal y limitada que el Gobierno podía acordar o denegar en cada caso, previos los informes más autorizados, para el decreto de 1869 era facultad que a todo el mundo se brindaba para que a ella se acogiese, sin otras trabas que las meramente burocráticas y fiscales que sobre los españoles pesan.

Mientras la enseñanza oficial no adquirió en España, singularmente respecto de algunas profesiones, el perfeccionamiento a que ha llegado y los universales respetos que disfruta, la amplitud del decreto pudo ser admitida y aún recomendada, pero es indudable que, en la situación actual de esas enseñanzas en nuestro país no hay razón alguna que justifique una generosidad no correspondida por los demás países que gozan de ella, sobre todo cuando no se trata sólo de estudios de las diversas profesiones, I cantadas en preparación á la fiesta del

para ejercerlos con el consiguiente lucro personal.

Incluso por razones de decoro del Estado que ha organizado, sostiene e inspecciona esas enseñanzas, debe ponerse término a un trato de favor sin reciprocidad para los centros análogos del extranjero, y ello es tanto más obligado cuanto que para lograrlo basta devolver la plenitud de vigencia en ese punto a la ley de 1857 que sólo por otra ley votada

en Cortes pudo ser modificada. En su virtud, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidencia, tiene éste el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero: Se restablece en to do su vigor y efecto lo que dispone el artículo 96 de la ley de Instrucción pública de 1857 en cuanto a habilitación temporal de títulos obtenidos en el extranjero para el ejercicio en España de

las profesiones a que ellos autorizan. Artículo segundo: Los ministros de Instrucción pública y Fomento sólo podrán en lo sucesivo autorizar el ejercicio en España de las profesiones de médico odontólogo e ingeniero y capataz de minas, a los que adquirieron el respectivo título en países que dén igual trato a los propios títulos expedidos en España.

Artículo tercero: Dado el carácter de temporalidad que el artículo 26 de la ley de Instrucción pública reconoce a la habitación de los extranjeros para ejercer en España sus profesionales, quedarán caducadas en cuanto venza el plazo por que se concedieron todas las autorizaciones que se han otorgado por los ministerios de Instrucción pública y Fomento a médicos odontólogos e ingenieros de minas y capataces con título extran-

Artículo cuarto: Queda derogada la disposición que se otorga a lo prevenido en las presentes.

Artículo quinto: El Gobierno dará cuenta, a las Cortes, de este decreto.

Dado en Palacio, a veintiseis de Diciembre de mil nuevecientos veinte. El presidente del Consejo de Ministros.-Eduardo Dato.»

#### En el Oratorio de las HH. Agustinas

De la archicofradia del Niño Jesús de Praga, erigida canónicamente en el Oratorio del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación de las Hermanas Agustinas de Palma, hemos recibido el siguiente programa de los solemnes cultos que sus asociados y devotos tributarán al Santo y Milagroso Niño, los que coincidirán, en el presente año de 1921, con las Cuarenta-Horas fuera de turno que se comenzarán, en sufragio de una difunta, el día 31.

Día 31, viernes.—A las seis y media exposición y misas rezadas. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Visperas

Santo Niño, Corona de Desagravios, 1 la velada literario-musical en la Capilla I «Te-Deum» en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y

Día 1, sábado. - A las siete y media, Misa de Comunión general con Plática por el P. Director de la Archicofradía, e imposición de medallas, y a continuación la exposición de S. D. M. A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Servera.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Corona de Desagravios cantada y

Día 2, domingo.—A las seis y media, exposición y Misa. A las diez, Misa cantada en sufragio de los asociados difuntos. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio, «Te-Deum» y Reserva de Su Divina Majestad.

#### De Mahón

Días pasados se celebró en todos los Ayuntamientos de aquella isla la votación para nombramiento de Compromi-

sarios para elección de Senadores.

De todos los compromisarios elegidos en Menorca, no hay uno que sea adicto al Gobierno actual.

-Ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar de tercera clase con distintivo blanco al propietario de Ciudadela don Francisco Vivó Pons, por haber alojado a sus expensas y proporcionado magníficos terrenos, durante catorce días, a la tropa que realizó prácticas mititares.

#### Las subsistencias

Importación

Han importado: De Valencia, el vapor «Isleño», 1.770 kilogramos de sardinas, 10.615 de aceite, 9.700 de harina, 3.050 de cebolla, 3.292 de vino, 1.000 de salvado, 676 de café, 453 de azúcar, [121.190 de arroz y 1.020 de acebuche.

De Barcelona, el vapor «Bellver», 5.523 kilogramos de azúcar, 1.045 de cacao y azúcar, 973 de licores, 255 de café, 452 de vino, 11.050 de aceite y 5.000 de harina.

Y de Barcelona, el vapor «Mallorca», 4.200 kilogramos de residuos de maiz, 5.790 de aceite de oliva, 7.045 de azúcar, 1.838 de café, 171.500 de harina, 494 de licores, 3.945 de vino y licores, 1.800 de salvado, 529 de pastas para sopa, 22.040 de harina y salvado y 350

Los huevos

Gracias a gestiones de funcionarios de la Alcaldía, ayer fueron puestos a la venta 500 docenas de huevos. Estos se agotaron rapidamente.

Una comisión de exportadores de huevos y volatería visitó ayer al Sr. Gobernador para rogarle autorizara la exportación de huevos y volateria-

El Sr. Díez García se negó a conceder tal autorización, fundándose en que el mercado no estaba suficientemente abastecido de dichos artículos.

#### Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona. De Cabrera regresó ayer tarde el va-

porcito «Ciudad de Palma. Esta mañana debe salir el vapor «Bell-

ver», para Ibiza y Valencia. Mañana es esperado en este puerto el

vapor «Balear», procedente de Ibiza y Mañana, a las siete, saldrá el correo

Para Barcelona saldrá mañana, a las

seis y media de la tarde el vapor «Ba-

#### El Censo de población

Continúan con gran actividad los tra-bajos relativos al Censo de población en el término de Palma.

A fin de facilitar la labor de inscripción, se nos comunica que los días 30 y 31 del corriente y 1 del mes próximo de las nueve a la una por la mañana y de las tres y media a las seis y media por la tarde, en la oficina del Censo establecida en el Ayuntamiento, habrá personal dispuesto para llenar las cédulas de aquellas personas que no supieran hacerlo, así como también para resolver las dudas que pudieran presentarse a los ciudadanos.

#### Inauguración

Como dijimos, hoy se celebrará la inauguración y bendición del local social de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga en Monte-

A las cinco y media empezará el acto con la bendición del nuevo local y renovación de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús entronizado el

de las Congregaciones, presidida por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado. Pueden asistir no sólo los congregan

tes y personas invitadas, sino también sus

#### Política

Para Senadores

El sábado último tuvo lugar en Inca la elección de compromisarios que han de tomar parte en la elección de Senadores que ha de celebrarse el próximo domingo.

Fueron elegidos compromisarios don Pedro Cortés, Alcalde, y don Bartolomé

#### La carbonilla de lignito

Pidiendo permiso para la exportación Ayer una comisión de mineros estuvo en el Gobierno civil para pedir permiso

para exportar carbonilla de lignito. Los comisionados fueron recibidos por el Gobernador, señor Diez García.

Este no concedió el permiso solicitado, fundándose en que la encargada de otorgarlo era la Junta provincial de subsistencias, que fué la que dispuso la prohibición de embarque.

#### Los Reyes Magos

Donativos recibidos:

Don Alfredo S. Juan, varios juguetes; don Juan Aguiló, 2 pesetas; don Mariano Bonnín, 1; Platería el Sol, 1; Ca'na María des cego, 1; doña Margarita Tous, 1; don Jaime Trián, 1; doña Catalina Lavandera, 1; señor Cónsul de Cuba, 2; doña Antonia Pujol, 2; don Antonio Saggese, 1; doña Isabel Cazador, 1; señora viuda de Ordinas, 1; don Gabriel Coll, 1 Gabriel Coll, 1.

Doña Catalina Miró, 1; doña Catalina Segura, 1; señora viuda de Matas, 2; doña Cecilia Iglesias, 1; don Juan Fuster, 6 sierras; Casa Gumbau, 2 pts;; don José F. Rey, 2; D. Juan Coll, 1; Fotogra-fía Rul-lán, 2; Mercería La Gruta, una camisa; don José Miró, 1 pts.; don Juan Bauzá, tres mallots; don Salvador Fuster, 1 pts; Relojería Gisbert, 1; Mercería Colón, 2; «La Colmena», un bolso; don Mateo Zaforteza, 0'20; don Tomás Cor-

Continuará

#### Notas de la Alcaldía

El Alcalde propietario

El Alcalde accidental, don Antonio | Servicios Oliver y Roca, nos ha manifestado que habiendo llegado del continente el Alcalde propietario don Francisco Barceló, se posesionará hoy, a las doce, de la

El señor Oliver y Roca ha multado al vendedor de pescado Miguel Comellas y Ramis, por haber vendido los salmonetes que estaban tasados a 4'50 pesetas a 7 pesetas kilo, lo cual motivó un pequeño alboroto, frente al domicilio del expresado individuo, calle 30, número, 1 Arrabal. También ha sido castigado el infractor, con no poder vender en el puesto de aquel mercado, ¿durante 10

La importación de aves

Para tratar de la deportación de aves y similares, ha convocado el señor Oliver la Comisión de Subsistencias, para hoy, jueves a las 4.

#### **Teatrales**

Principal

Esta noche se estrenará en el Principal la comedia en tres actos Los baños de sol, obra de puro astrakán y francamente escabrosa, según dice de ella un autorizado crítico, el de «La Lectura Do-

La función de esta noche en el Balear será a beneficio de los clowns Tony, Tonito y Arturito Grice.

#### De Instrucción pública

A fin de proceder a la elección de Escuelas vacantes por las señoras Maestras con derecho a plaza, en virtud de las oposiciones celebradas en este Distrito universitario en el año 1918 y de las celebradas en Barcelona durante el corriente año, este Rectorado ha dispuesto convocar a las siete primeras de 1920 y a las siete primeras opositoras de la relación de 1918, para que por sí, o debidamente representadas, acudan al Rectorado el 'día 8 de Enero de 1921, a las once, para participarles todas las vacantes comunicadas a este Centro hasta aquel día, a fin de proceder a la adjudicación de las mismas el día 10 del propio mes y a la misma hora entre las mencionadas Maestras, entendiéndose Igualmente embarcó para Barcelona y Inmediatamente después tendrá lugar que la que no acuda se conformará Madrid el Director de la Academia de

con la vacante que la asigne este Recto-

En la segunda de dichas relaciones figuran las siguientes maestras mallor-

Número 4 de propuesta en la provincia respectiva.—Baleares: Número de orden, I.-Doña Juana María Salvá Bolivar, dos años y tres días de servicios

interinos; solicita la plaza de Baleares. Idem 5.—Idem: 2.—Doña Josefa Torrens Payeras; un año, ocho meses y quince días; idem, id. id. id.

Idem 6.—Inem: 5.—Doña Juana María Amengual Juan; un año, siete meses y veintiocho días; id. id. id.

Con arreglo a lo dispuesto en el artí-culo 61 del Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza, se anuncia a concursillo la escuela nacional de niñas de La Vileta.

Las instancias, acompañadas de las respectivas hojas de servicios, se presentarán en esta Sección administrativa de primera enseñanza, dirigidas al Señor Jefe de la misma, dentro el plazo de quince

#### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para el día 31 de Diciembre:

De Palma a Manacor, a las 7'45, 14'45 y 20. De Manacor a Palma, a las 6'45 y

De Palma a Felanitx, a las 7'45, 14 y

18'15. De Felanitx a Palma, a las 6'40, 11'15 y 17.

De Palma a La Puebla, a las 9, 14'15, DelLa Puebla a Palma, a las 7'15,

11'45 y 17'25. De Palma a Inca, a las 15'40.

De Inca a Palma, a las 16'40. De Palma a Santanyi, a las7'30, 14'30

De Santanyí a Palma, a las6'15, 11 y

Días 1 y 2 de Enero de 1921. De Palma a Santanyi, a las 7'30, 14'30 y 20'30. De Santanyí a Palma, a las 6'15, 12 y

Nota. - El día 1.º de Enero se suprimen los trenes que salen los sábados de Palma para Inca a las 13'40 y de

Inca para Palma a las 16'40. Palma 29 de Diciembro de 1920.-Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. - El Director Gerente, Sebastián Feliu.

#### de la guardia urbana

Anoche se promovió un escándalo en el barrio de San Pedro por haber una madre abandonado a un hijo suyo el que presentaba contusiones por todo el cuerpo; el referido niño fué conducido por los referidos guardias, Felio y García, en carruaje, a la casa de socorro, y luego al

Hospital.

—Por el urbano señor Pedro fué conducido a Capuchinos un individuo de Felanitx que maltrató a los empleados de consumo y desacató las órdenes de dicho guardia.

Han sido puestos a disposición del Juzgado dos individuos que, por cuestión de intereses, riñeron acaloradamente, produciéndose varias contusiones.

#### Notas de Sociedad

Se encuentra en Palma, donde pasará larga temporada, nuestro estimado amigo el M. I. Sr. don Juan Barceló, Canónigo de la Catedral de Avila. Sea bien-

-Esta mañana han salido para Valencia a bordo del vapor «Bellver» el los Reverendo Padre Manuel Montoto y Fray Lorenzo Despuig, Dominicos.

Anoche embarcó para Barcelona, de paso para Roma, nuestro respetable amigo el M. Rdo. P. Cirilo Ramis, Asistente general de la Orden carmelitana, quien ha pasado algunas semanas al lado de su familia.

También embarcó para los mismos puntos nuestro estimado amigo el Reverendo P. Juan Cladera, Teatino, acompañado del H. Juan Oliver.

El P. Cladera, que, hasta ahora, ha efercido el cargo de Superior, en Felanitx, probablemente quedará en la Residencia de Nápoles.

Deseamos a ambos feliz viaje. Anoche salió para Barcelona, de paso para Madrid, el nuevo diputado a Cortes don Luis Alemany.

Igualmente salieron el maquinis-

blo Oliver, el Inspector de Hacienda don Alejandro Ruiz y don Juan Estelrich.

También salieron don Ernesto March, don Luis González, don Alejandro Ruíz,

ta de la «Transmediterránea» don Pa-

don Luis Moragues y el comerciante señor Estrany.

### Fiesta de la Hucha

Se ruega a todos los niños que tengan hucha del Patronato Real Antituber-culoso, asistan a la fiesta infantil que se celebrará en el Grand Hotel el día 4 de Enero, a las 4 de la tarde. - Precio de la entrada, 0'50 ptas. - Dirigirse calle de San Nicolás, 42.—Los niños deberán presentar sus respectivas huchas abiertas. Los que se presenten con ellas tendrán entrada gratis en el local.

### COTTES ACADEMIA RIERA-FERRER

Oficiales del Cuerpo Con la cooperación de D. Guillermo García Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

Informes: Olmos, 125, pral.

su nombre y capitán del ejército don sar de todo, será arreglada esta situa-Antonio Torres, acompañado de su se-

Ayer contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita don Antonia Sastre Ribas con el joven abogado don Sebastián Mora.

El Rdo. don Frnacisco Sitjar, beddijo la unión.

Actuaron de testigos: por el novio sus tíos don Pedro Mora y el capitán de la Marina Mercante don Pablo Morey y por la novia su tío don Miguel Ramón y su hermano político don Ramón Ferra-

La ceremonia se celebró en la capilla particular de don Miguel Ramón. A causa del luto de la novia, la boda

revistió carácter intimo. Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo es-

Fallecimientos

Después de haber rebibido los Santos Sacramentos, ha fallecido, en la flor de la juventud, la señorita M.\* de la Asunción Pons y Sureda, quien se atraía, por sus cualidades, las simpatías de cuantos la trataban.

D. E. P. Reciba su distinguida familia, especialmente su padre el procurador don Francisco Pons y sus hermanos, nuestro pésame, que hacemos extensivo a sus tios el diputado a Cortes y jefe del partido conservador de Mallorca, don José Socias, y don Juan y don Pedro Sureda Bimet Juany.

-Anteayer falleció en Valencia, cristianamente, la respetable y virtuosa Sra. madre del Canónigo M. I. Sr. D. Vicente Balanzá, Secretario de este Obis-

En vista del grave estado de su señora madre, el M. I. Sr. Balanzá había salido anteayer para Valencia.

Rogamos al Señor por el alma de la finada, y enviamos a nuestro estimado amigo el M. I. Sr. Balanzá la expresión de nuestro profundo pésame.

#### En Santa Teresa

Día 1 de Enero se celebrará sqlemne fiesta que todos los años se dedica al milagroso Niño Jesús de Praga. A las diez, misa, cantada por la Rda. Comunidad, y sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, vicario de Ban Nicolás; por la tarde, el devoto ejercicio al Niño de Prada hesamanos y sibila. ga, besamanos y sibila.

#### Publicaciones recibidas

Dios y Patria. - Inserta el siguiente

sumario: «El problema de España.-De elec-

ciones. - Postal: Pesebrey Sagrario: - Indiferencia religiosa.—Lección divina.— El dolor.—De «El Siglo Futuro».—Otro discurso, Ossorio y Schopenhauer.—¿Se tendrá en cuenta?—Las mundanas diver-

#### La situación financiera en Barcelona

Una carta

Un amigo nuestro ha recibido una carta de importante comerciante de Barcelona. En ella se habla de asuntos comerciales, y, además, de la repercusión que tiene en ellos la situación en que se halla la banca de Barcelona. De dicha carta copiamos el siguiente párrafo:

«No haga V. por ahora otra operación por la banca, pues no sabemos qué de-rivaciones tomará el grave conflicto creado con la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Creo que todos hemos de procurar no alarmarnos, y hacer lo posible para inspirar confianza, ya que una de las principales causas de es-ta suspensión de pagos es la alarma producida entre los cuentacorrentistas, que durante la pasada semana retiraron una Visita.—A Ntra. Sra. del Perp barbaridad de millones. Creo que, a pe-

ción interviniendo el Banco de España, positivamente».

Solución del conflicto del Banco de Barce-

Según se nos ha manifestado esta mañana en el Colegio Oficial de Corredores de Comercio, el «Crédito Balear» ha recibido hoy un telegrama de la ciudad condal considerando solucionado el conflicto del Banco de Barcelona; tanto es así, que, según añade dicho telegrama, las acciones del mencionado Banco se cotizaron ayer con un aumento de un diez por ciento sobre el precio a que habían descendido a raíz del planteamiento del conflicto.

Nos alegramos de ello, tanto más cuanto desvirtuará los alarmantes rumores que circulaban por esta capital.

#### Aviso importante

El Sr. Administrador de Correos nos comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto recientemente sobre la correspondencia destinada a los Apartados, desde el día 1.º de Enero próximo solamente se entregará en los Apartados la correspondencia en cuya cubierta aparezca el número de la suscripción de

Por lo tanto, toda la correspondencia dirigida a Correo de Ma-LLORCA y a la imprenta La Esperanza deberá ostentar el número de nuestro Apartado, en esta forma: Apertado núm. 19.

#### **BOLETIN RELIGIOSO**

MAÑANA

Santos.—San Silvestre obispo y cfr.

Sta. Coloma, vg. Cuarenta Horas-Concluyen en San Nicolás, por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis, Trisagio y sermón por el Rdo. P. Planas, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basilica, fiesta de la Conquista de Mallorca, costeada por el Exemo Ayunta.

llorca, costeada por el Excmo. Ayuntamiento. A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari, Pbro.

En San Felipe Neri, en la noche del 31 al 1 de Enero, (Adoración Nocturna, Vigilia pública y general de fin de año, con misa de Comunión general a la una

de la madrugada. En Montesión, por la tarde, a las cua-tro, exposición de S. D. M. después del Rosario, sermón y Te-Deum, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, reserva y /adoración

del Niño Jesús. En la Misión, empezará solemne Tri-duo que las Hijas de la Caridad residen-tes en Palma celebran en honor de su Madre y fundadora Beata Luisa de Marillac y de las Cuatro Hermanas Mártires de Arrás; a las diez solemne bendición del elegante cuadro representando la apoteosis de las cinco ya citadas Beatas; acto seguido Oficio solemne en el que se ejecutará la Misa Hoc est Corpus meum, del maestro Perosi, 'con ser-món por el Rdo. Sr. don Andrés Pont, Párroco de Lluchmayor. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santisimo, Rosario, Trisagio cantado, alternando con el pueblo, meditación, sermón por el Rdo. Padre Pedro Navarro, C. M. bendición y reserva de S. D. M. dándose a besar las reliquias de la Beata Luisa de Marillac, cantándose el Himnoa la Beata, a dos voces iguales del maestro Rdo. don Rafael Cortés, que se cantará los tres días al final de dicha

Visita. - A Ntra. Sra. del Perpetu So-

## CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

#### DESDE BARCELONA La crisis financiera

Barcelona, 30 (3'30) Continúa la alarma

Con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, sigue la alarma entre el capital.

Numerosas personas acuden a los Bancos para levantar los depósitos que tienen constituídos.

Otras suspensiones de pagos

A causa del estado económico por que atraviesa Cataluña, han hecho suspensión de pagos los banqueros señores Mir y Herrero y la Sociedad de Construc-

Los acreedores del Banco de Barcelona El número de acreedores del Banco de Barcelona asciende a [quince mil,

cuentacorrentistas en sulmayoría. Ninguno de ellos se ha presentado en el Juzgado.

Junta de accionistas

Se ha celebrado la Junta general extraordinaria de accionistas del Banco de

La junta ha ratificado la suspensión de pagos acordada por el Consejo de Administración.

También se acordó hacer todos los esfuerzes posibles para reanudar, cuanto antes, las operaciones.

Gestionando el auxilio del Gobierno y del Banco de España

El Alcalde, señor Martínez Domingo, el exsenador señor Sedó, el Marqués de Comillas, y el banquero señor Garriga y Nougués, constituyen la ponencía designada para lograr que el Gobierno y el Banco de España acudan en auxilio de la banca catalana.

20 cajas con billetes del Banco

Se asegura que uno de estos días llegaran a Barcelona veinte cajas de billetes del Banco de España destinados a los Bancos de esta plaza.

Hacia la normalidad

Es opinión general que, esta semana, la situación financiera quedará, normalizada.

#### Otras noticias

Llegada de presos

Procedentes de Tarrasa, y custodiados por la Guardia clvil, han Hegado varios sindicalistas detenidos por disposición gubernativa.

Cierre de almacenes

El jefe de talleres de los almacenes «El Aguila» ha acordado cerrar por no poder resistir el alza de jorna Por este motivo, quedan 400 obreros

sin trabajo.

Palou Gari

#### DESDE MADRID Los italianos han entrado en Fiume

Madrid. 29 (5'30)

Siguen las luchas

Roma.-El lunes y el martes continuaron en Fiume las luchas entre las tropas italianas que manda el general Cavaglia y los legionarios que dirige D'Annunzio. La prensa romana publica amplios in-

formes de las luchas, cuyas incidencias sigue el público con todo interés. Las tropas del Gobierno están dentro

de Fiume

Roma. - Se insiste en afirmar que las

tropas del Gobierno italiano están ya dentro de la ciudad de Fiume.

Los legionarios se defienden brava-Luchan para la defensa de cada casa.

Las tropas del Gobierno, para evitar daños a los habitantes y a las casas, se abstienen de emplear en la lucha granadas y ametralladoras.

D'Annunzio ha pedido a Cavaglia entrar en negociaciones

Londres.—Se asegura que D'Annun-zio ha pedido al general Cavaglia entrar en negociaciones.

Parece que el Gobierno italiano se negará a parlamentar con el jefe de los legionarios.

#### La cuestión de Irlanda

Madrid, 29 (16'00)

Asamblea del Labour party.-El informe de los delegados

Londres.—Mañana, el Labour party celebrará una asamblea para enterarse del informe de sus delegados sobre el

problema de Irlanda. Se asegura que, en el informe, se condenan los excesos de los sinnfeiners

y las represalias de la policía. Dice que el Gobierno no debiera ha-ber defendido las fuerzas reales sin tener antes noticias precisas de la forma en que se han cometido las represalias.

Propone que, para solucionar el asun-

to, se convoque una Asamblea constituyente en Dublin que establezca, en lineas generales, la autonomia que debe concederse a Irlanda, salva guardando los intereses militares y la integridad del Imperio británico.

#### De Provincias

Madrid, 30 (1'00)

De Zaragoza. - Contra los recaudadores de cuotas para los Sindicatos. -Patrono detenido

Zaragoza. - Sigue la persecución enérgica, emprendida por el actual gobernador, señor Conde de Coello de Portugal, contra los cobradores de cuotas para los Sindicatos.

Han sido puestos en libertad varios de los presos detenidos gubernativamente. Por tolerar que en su taller se cotizara para los Sindicatos, ha sido dete-

nido el patrono Ricardo Ariza. De Sevilla.-Huelga solucionada.-Sindicalistas detenidos.—Cazador

furtivo detenido Sevilla.-Ha quedado solucionada la huelga que desde hace seis meses sostenian los obreros corcheros, reanudando el trabajo la mayoría de ellos.

Se ha procedido a la detención de varios sindicalistas que cobraban cuotas para sus respectivos Sindicatos.

-En el coto de Berrocal, la Benemérita sorprendió a dos cazadores furtivos, uno de los cuales entrégose sin resistencia, disparando, el otro, contra los guardias, hiriendo a uno de éstos; la guardia civil repelió la agresión, disparando sus fusiles, dejándolo muerto.

De Córdoba. - Obreros sepultados en una mina

Córboba.-En la mina «Antolín», situada en Pueblo Nuevo, ocurrió un desprendimiento de tierra, sepultando a cuatro obreros.

Ha sido extraído el cadáver de uno de ellos, llamado Francisco Camacho.

#### La situación financiera en Barcelona

Madrid, 29 (16'00)

Manifestaciones de Dato

El jefe del Gobierno, señor Dato, al recibir este mediodia a los periodistas, nos ha hablado de la situación financiera por que atraviesa la plaza de Barce-

Nos ha dicho que el Gobierno y el Banco de España están dispuestos a prestar facilidades para el desenvolvimiento normal de las operaciones mercantiles en aquella plaza.

«La situación—nos ha añadido—creo que no ha empeorado ni ha requerido la adopción de medidas extraordinarias que hagan necesaria la reunión del Consejo de Ministros».

Madrid, 30 (1'00) No habrá moratorias

El Ministro de Hacienda ha manifestado que, contra lo que viene diciéndose, el Gobierno no piensa conceder, por ahora, moratorias a los Bancos de Bar-

El señor Domínguez Pascual opina que la situación no es tan grave que exije medidas extremas.

#### El tifus en Madrid

Madrid, 30(1'00)

Aparece en algunos barrios

Interrogado el Gobernador civil sobre la epidemia de tifus que parece haberse declarado en Madrid, ha confirmado que, realmente, ha aparecido en algunos ba-

Declaraciones del alcalde.-Las aguas están contaminadas

El alcalde de esta ciudad, señor Conde de Limpias, hablando con los periodistas, sobre la epidemia tífica que se ha iniciado, dijo que, hace días, denunció que las aguas de que se provee Madrid estaban contaminadas en sus viajes an-

Por efecto de la denuncia del alcalde, quedaron cortados dichos conductos.

Se hará nueva canalización de las aguas, pero se teme que sea ineficaz, pues, desde Octubre, la energia eléctrica es reducida.

#### Del momento político

Madrid, 29 (16'00)

Nombramiento de Montejo para Ministro de Instrucción pública

El Jefe del Gobierno, Sr. Dato, estuvo ayer en Palacio. Sometió a la firma del Rey un decreto

nombrando Ministro de Instrucción pública al Senador y Catedrático de la Universidad Central señor Montejo. El nuevo Ministro jurará mañana, al

objeto de poder asistir ya al Consejo que se celebrará en el regio Alcázar bajo la presidencia del Monarca.

El Vizconde de Eza restablecido Se halla ya restablecido de la enfer-

medad que le aquejaba el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza.

Este ya ha acudido esta mañana a Palacio para despachar con S. M. el

El Marqués de Portago, a Andalucía El Ministro de Instrucción pública sa-liente, señor Marqués de Portago, nos recibió este mediodía a los periodis-

Nos dijo que mañana, al mediodia, tomará posesión de la cartera de Instrucción pública el señor Montejo.

«Después de darle posesión-nos añadió-, yo iré a despedirme del señor Dato, porque me propongo ir a pasar una temporada en Andalucía».

Madrid, 30 (1'00)

La Cierva visita a Maura Ayer, a las doce, el exministro de la Guerra señor La Cierva estuvo en casa del señor Maura, entrevistándose con el ilustre hombre público.

Ambos políticos invirtieron en la conferencia una hora y media.

A la salida, los periodistas interroga-

mor al señor La Cierva. Este se limitó a decirnos, como síntesis de lo tratado, que reina entre ambos

cordialidad. En el Congreso.—Las consecuencias de la entrevista de La Cierva con

Maura Cuando mayor era la concurrencia en los Circulos políticos y en el Congreso, se supo que los señores La Cierva y Daura celebraron importante conferen-

A pesar de la gran reserva que se guarda, se sabe que la entrevista ha te-

nido mucha importancia política. En la conferencia se habló del pasado y del préximo porvenir.

Hubo identidad de pensamiento, y hasta se decía que podría ser que, como consecuencia de la entrevista, las dos minorias se fundieran en una sola.

La entrevista ha dejado la impresión de que ha surgido una nueva complicación comprometedora para la vida del Gobierno.

#### Firma de Marina

Madrid, 29 (16'00) La jefatura de la división en instrucción.—El Congreso internacional de pesca

El Rey ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones del Ministerio de Marina:

Disponiendo que el contra-almirante señor Rivera cese en su destino de jefe de la división en instrucción de la escuela española.

Nombrando para dicho cargo al contra-almirante señor Gómez Rube. Y creando la Comisión ejecutiva organizadora del séptimo Congreso inter-

nacional de pesca. Este Congreso ha de celebrarse en

Santander. Preside la Comisión el general Auñón.

Cotización de ayer

#### La Bolsa De Madrid

Madrid, 30 (1'00)

Interior contado. 00'00 Interior fin de mes. Amortizable 5 por 100. 91'70 85'00 Amortizable 4 por 100. Banco de España. 545'00 290'00 Compañía Tabacalera. 43'75 Francos. 26'20 Libras. 82'00 Exterior. Carpeta interior. 00'00 Marcos. Liras. Dólares. Coronas.

De Barcelona Cierre de ayer Barcelona, 50 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano) Interior. Amortizable 5 per 100. 91'75 82'50 Exterior. 43'75 Francos. 26'55 Libras. 7'60 Dollars. 25'50 Liras. Suizos. 10'10 Marcos.

#### Coronas (Madrid) Del Extranjero

2'10

Madrid, 29 (5'30) ¿Se instituirá una Nunciatura independiente en La Haya?

La Haya.—Se asegura que la Santa Sede instituirá en esta capital una Nunciatuta independientemente de la Nunciatura en Bruselas.

Los «soviets» rusos y Norte-América Nueva York.-Como se sabe, el Gobierno yanqui ordennó la expulsión de esta nacióu al representante de los «soviets» rusos en Norte-América, Sr. Mar-

Este ha eecho declaraciones antes de

salir del país,

Ha dicho que su expulsión costará cara a Estados Unidos, pues el Gobierno de Moscou ha anulado las transacciones que había concertado con el comercio norte-americano.

Dichas transacciones importaban cien millones de dollares.

Madrid 30 (1'00)

La flota del general Wrangel Bizerta.—Ha fondeado en este puerto la flota del general Wrangel, convoyada

por el acorazado «France».

#### **Nuestras** operaciones en Marruecos

Madrid, 30 (1'00)

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica que las tropas del Comandante general en Melilla han ocupado la Alcazaba de Nách-Burajan.

Añade el telegrama que reina completa

tranquílidad en el referido punto.
Dicho comandante se propone ocupar otros lugares a pesar de que todos sus moradores acaten el poder de El Madjzen, completando así la ocupación militar de la región señalada a unesto protec-

#### **Noticias varias**

Madrid, 30 (1'00)

Una Gran Cruz para Ortega Munilla El Ministro de la Guerra ha anunciado que el primer día que acuda a des-pachar con el Monarca, someterá a su firma un decreto concediendo al señor Ortega Munilla la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco, por las virtudes de patriotismo que viene mos-

Normalidad en Riotinto

En el Ministerio del Trabajo han manifestado, que, según noticias oficiales, se trabaja normalmente en las minas de Riotinto.

#### DE ESTA MANANA

Madrid, 30 (5°30)

Otra suspensión de pagos

La «Azucarera gallega» Zaragoza. -- La «Azucarera gallega» ha suspendido los pagos de la remola-

La suspensión es temporal.

Alega que le ha creado esta anormalidad el estado difícil de la banca de Barcelona, donde radica la casa propietaria de la fábrica.

Bombas en Cartagena

En el Asilo ae las Siervas Jesús Cartagena. - En una ventana del Asilo de las Siervas de Jesús han explotado dos bombas.

Las explosiones causaron grandes desperfectos. No ocurrieron desgracias personales.

Registradas las inmediaciones del lugar de la ocurrencia, fueron encontradas otras cuatro bombas.

parque de artillería. La Conferencia nacional obrera en Inglaterra.-La cuestión de Irlanda. El paro forzoso

Estas fueron enviadas rápidamente al

Londres.-Se inauguró la Conferencia nacional obrera, representando mil delegados a tres millones de obreros. Discutióse la situación de Irlanda, ma-nifestándose la mayoria en contra de la

comisión enviada a Irlanda a investi-Presentaron a la policía como princi-pal promovedora de los desórdenes cometidos, condenando el establocimiento

de la ley marcial. Votóse una moción pidiendo sea retirada de Irlanda la policía especial que se envió alli, con el fin de que suipresencia no coarte al pueblo la independencia necesaria para votar en las eleccio-nes para la Asamblea Consfituyente de

Tratóse, después, de la cuestión del paro forzoso, proponiéndose sean indemnizados los obreros a quienes les afecte en esta forma: casados, con dos líbras semanales, y con 25 chelines los solteros; se propuso, además, que dicha indemnización no la perciba el obrero que gane trabajando en otro lado.

Prensa Asociada

#### PIANOS AUTOMATICOS ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magnificos instrumentos.

SEARCHEST SERVICES DETERMINED

Tienda El Japón

#### **SUELTOS Y NOTICIAS**

Novena suspendida

Hemos recibido las siguientes líneas: «Este año, con motivo de la obra de la nueva iglesia de Maria Reparadora, se suspende la solemne Novena de Reparación. Se hará del 1 al 9 durante la Misa que todos los días se celebrará a las 11 y media.

Se invita a ella a las señoras de la Adoración y a todos los amantes de Jesús Sacramentado».

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado a varios individuos a quienes sorprendió jugando a los prohibi-

Por hurto

Por la policía ha sido detenido una mujer presunta autora de un hurto consistente en 37 pesetas. Perros recogidos

Ayer fueron recogidos y conducidos al depósito municipal 31 perros que circulaban abandonados por la vía pública. Detención La policía detuvo ayer a un delegado

del Sindicato único que cotizaba a la

puerta de un taller.

fía del interesado.

### Rullán

Fotografia de moda

Palacio 10, frente a la Diputación-Palma Regalamos a nuestros clientes un bo-

nito almanaque de bolsillo con la fotogra-

Belén o sea Meditaciones sobre el Macimiento de N. S. Jesucristo

Véndense a módico precio en esta Imprenta y en la librería de Guasp.

Poesies y Cuentos de D. Pere d'A.

Moliners, 12

### Ningún Juguete

Dues pesetes tom

ha de satisfacer tanto como una máquina

> de escribir desde 150

Casa BAR-LOCK

Ptas.

#### ENGINEERING CONTRACTOR Correas

Academia Riera-Ferrer Oficiales del Caerpo CLASES POR SECCIONES Olmos, 125 principal.

RESULTADOS OBTENIDOS Convocatoria de 1917 Aprobaciones en examen previo, 4. Id. en los ejercicios de oposición, 5,

Convocatoria última Aprobaciones en examen previo, 14. ld. en los ejercicios de oposición, 3. Convocadas oposiciones

### Estilográficas Conklin's

200 plazas

Han llegado

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

las excelentes máquinas Plass Antigua CASA BANQUE, Colon, 34

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.— Abierta toda la noche Colón, 22, Perejil.

El mejor licor para postres muy estomacal y digestivo

## Marca ESBARRANCH Especial Anis FLOR DE MIR

Cognac, Ron, Moscateles, Málagas, vinos rancios, etc. etc.

## Despacho-SANTO CRISTO, 4

#### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabell de Borbón» saldrá el día 4 de Obre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santauder, el de Citión el Compo el de Filoso.

Montevideo y Buenos Aires:

saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santauder, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAPIRME El vapor 

saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor 

saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Jijón y el 15 de Coruña para Mabana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

racruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacinco con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá día 10 de Dbre. Ide Barcelona, el II de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Legazpi saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor e San Carlos saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas San ta cruz de Tenerife, santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo. Viaje extraordinario

El vapor " " saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene es-ablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán

oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado on su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegralía sia

Servicio comercial

El vapor Alfonso XIII · saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el II y de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despecho; señaros JAIME M. GRANA-DA y G. S. on C. Pleza de Antonio Maura, 4 Palma

#### Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible"para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma



## Automovilistas

En breve, inauguraremos nuestra sección de

### Reparación de Neumáticos y Camaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

### Riera y Guerrero

Riera 22 y 28

Teléfono 167

#### Específicos

Nacionales y Extranjeros so expendon a precios sia competencia en la DROGUERIA y SUCURSA-

Vda. da losé luan Note. Podid procios astos de com

y cámaras Accesorios y recambios para automóviles Casa Codina

Unión, 8, Palma-Teléfono 271

Vinos de mesa Oliver De vesta Sacristia San Jaima

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

15 de Enero el vapor

#### Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Mabana sa'drá de Barcelona cobre el 20 de Enero el vapor

#### -Barcelona

admiticado carga y pasajeros para dichos paertos Prestan estos servicios mognificos vapores de gran marcha, con capaciosas cámaras do primera y segunda clase instaladas sobre cubierts. Ca-marotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alambrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para más laformes dirigirse si Consignatario de la Compañía on sata

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

REYES

Juguetes de goma y celuloide

Pelotas, Sonajeros, Muñecos, Babys irrompibles e higiénicos

Peletas para Foot-ball Casa Codina, Unión, 8, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS

"OIDEO, Unico producto del mundo que, friccionan en las sienes, refuerza el nervio óptica

el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sentuage-

narios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.\* FERRAZ, 13, MADRID.—

Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de

Palma de Mallorca.

### No más sabañones

JOSE PORTA

Jaime II-6 Cirujano-Callista DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Pmesquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

### Correo de Mallorca

Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia 19-Palma

### NEUMATICOS

Motos y Bicicletas

### DUNIOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma

#### GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decorans ALONES CAPILLAS, ANEAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradisimos garantizándolos por el Reputado

#### D. ENRIQUE BARRACHINA

ca los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.

No dejen devisiatr esta casa, pues es la que con más economía encog-trarán en VALENCIA.

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajosa plazos, desde 25 pesetas semana es. NOTA. - Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas

comunidades y conventos.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.-PALMA